



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA



AVISO
CONCURSO PUBLICO DE ANTECEDENTES Y OPOSICION

para la cobertura del siguiente cargo:

SEGUNDA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL

RESOLUCIÓN NRO. 74/19-CM

- UN (1) cargo de Juez o Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Minería y Sucesiones nro. 1 de la Segunda Circunscripción Judicial, con asiento de funciones en la ciudad de General Roca.-

LUGAR DE PRESENTACION - INFORMES:

Los y las interesadas deberán completar vía electrónica el formulario de inscripción denominado “Inscripción Concursos para Magistrados y Funcionarios Llamado por el Consejo de la Magistratura según Ley K 2434” a través del sitio www.jusrionegro.gov.ar; dicho trámite podrá realizarse desde el día 07 de FEBRERO de 2020 hasta el día 06 de MARZO de 2020.

Luego deberán presentar dicho formulario (impreso, firmado y con foto), junto con la totalidad de la documentación correspondiente, en la sede del Consejo de la Magistratura, sita en Colón 154 de la ciudad de Viedma - C.P. R 8500 AGF - (RIO NEGRO), desde el 07 de FEBRERO de 2020 hasta el día 06 de MARZO de 2020 a las 13:30 hs. personalmente, por correo postal o por tercero o tercera autorizado/a.

BASES Y REQUISITOS GENERALES (DATOS A CONSIGNAR POR EL ASPIRANTE): Consultar en el Sitio Web del Poder Judicial de la Provincia de Río Negro www.jusrionegro.gov.ar Resolución N° 74/19-CM o en la Secretaría del Consejo de la Magistratura – Tel. (02920) 441008/441009 - consejomagistratura@jusrionegro.gov.ar.

Las notificaciones se realizarán a través del sitio oficial del Poder Judicial www.jusrionegro.gov.ar considerándose como fecha fehaciente de notificación la de la publicación en el Sitio Web Oficial.

Dra. Guillermina Nervi – Secretaria – Consejo de la Magistratura.-